



## **RECOMENDACIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ SAN LUIS POTOSÍ**

El presente capítulo presenta la formulación de las líneas de acción y recomendaciones encaminadas a dirigir las actividades de prevención, tratamiento y comunicación social de Centros de Integración Juvenil A.C. (CIJ) Unidad Regional San Luis Potosí en el período 2018-2024. La elaboración de estas líneas y recomendaciones se derivan de un ejercicio de planeación, dirigidas a promover la optimización de medios y recursos con que cuenta el Municipio, en función del adecuado cumplimiento de objetivos, que parten de elementos y premisas sustentados en la “Planeación Estratégica”. Esta implica la revisión de objetivos, metas, estrategias y políticas para la consecución de los mismos, que permitan elaborar una propuesta de líneas de acción y recomendaciones para el desarrollo de operaciones concretas que amplíen la cobertura hacia la población desprotegida y a la vez vulnerada por el tema de las adicciones.

Asimismo, se consideraron elementos situacionales, referentes tanto al diagnóstico del consumo de drogas y de su contexto ya integrado.

La misión de CIJ es proporcionar servicios de prevención y tratamiento para atender el consumo de drogas con criterios de equidad, igualdad y no discriminación, basado en el conocimiento científico y en el alto nivel de habilitación del personal profesional especializado.

La visión es otorgar servicios de calidad con equidad de género, en prevención, tratamiento, investigación y capacitación en materia de adicciones a nivel nacional e internacional en respuesta a las tendencias epidemiológicas existentes.

Hoy en día y basado en la presencia que hay de las drogas en el contexto social, CIJ plantea sus objetivos impulsando sus esfuerzos a los programas de prevención y tratamiento con equidad de género sustentados en la evidencia, que mejoren la calidad de vida de la población y promuevan la participación de todos los sectores sociales (comunidades).

El Estudio Básico de Comunidad Objetivo (EBCO) 2018-2024, tiene como finalidad la formulación de un diagnóstico del contexto actual en el que se encuentra CIJ San Luis Potosí, en relación al consumo de drogas. Se espera que dicho diagnóstico, muestre un panorama global de los indicadores sociales (educativos, de salud, de los servicios públicos, del acceso a los servicios recreativos etc.); de las condiciones generales de vida



de nuestra comunidad; la dinámica del fenómeno adictivo de nuestra población y la respuesta social organizada ante esta situación.

Sobre la base de los anterior, se presenta el planteamiento de líneas de acción como guías de las acciones a realizar por parte del CIJ San Luis Potosí para los siguientes seis años, en donde además de considerar las zonas de alto riesgo que requieren de intervención, se analizan las variables vinculadas a las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la institución (FODA), que den mayor solidez al RYLA de CIJ-San Luis Potosí.

Con respecto a las Fortalezas de la institución, resalta en primer lugar, la experiencia del Equipo Médico Técnico (EMT) constituido por cuatro Licenciados en Psicología, tres Trabajadoras Sociales y un Médico Psiquiatra, donde con excepción del Médico Psiquiatra, quien recientemente se incorporó al EMT, el tiempo de antigüedad en la institución es de 25 años promedio. Sin embargo, la breve experiencia del Médico Psiquiatra se compensa con el nivel de habilitación profesional que tiene en la actualidad, dado que acaba de concluir el Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas por parte de la División de Posgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Asimismo, el CIJ San Luis Potosí cuenta con instalaciones amplias y acondicionadas para las diferentes actividades, acorde con la totalidad de programas tanto de prevención como rehabilitación y Centro de Día. Es importante mencionar, la presencia de CIJ-San Luis Potosí en la Ciudad Capital, tanto a nivel de servicios en más de 50 instituciones, como a nivel de líder en diferentes organismos como la Red de Instituciones Educativas contra las Adicciones (REUNA) y el Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA) de Servicios de Salud del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Con respecto al área de **Oportunidades**, la acción más notable fue la firma del convenio que se llevó a cabo con la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, para que estudiantes de la Facultad hagan presencia como voluntarios en los programas de prevención y tratamiento en Centro de Día del CIJ-San Luis Potosí, esto representa un hecho histórico, en virtud de que los estudiantes de la Facultad de Medicina solamente realizaban prácticas profesionales en instituciones de la Secretaría de Salud y por primera vez hacen presencia en una institución externa a los Servicios de Salud. Otra **oportunidad** que actualmente se está trabajando, es el proyecto de planeación para la construcción de una Unidad de Hospitalización en la Ciudad de San Luis Potosí. Sin embargo va de la mano de una **amenaza**, que en su momento de describe más adelante.



Con respecto al área de **Debilidades**, la primera de ellas es con respecto a la poca experiencia de la responsable del área médica y al responsable de la Dirección, dado que son recientes incorporaciones al sistema de CIJ. Un año ocho meses y un año cinco meses respectivamente. Sin embargo, esto se contrarresta con el nivel de habilitación profesional con que cuentan y a su trayectoria profesional previa antes de su incorporación. Con relación a la responsable del área médica, cuenta con la Especialidad en Psiquiatría, Maestría en Ciencias en Investigación Clínica y recientemente concluyó el Doctorado en Ciencias Biomédicas por parte de la UNAM y sólo le resta presentar su Disertación Doctoral para la obtención del Grado. Con respecto a la Dirección, el actual responsable es Lic. en Psicología, Maestría y Doctorado en Desarrollo Humano y Vida Familiar por parte de la Universidad de Kansas, USA y con una experiencia de 34 años en el ejercicio profesional y gestión administrativa. Ambos se desempeñaron en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, previo a su incorporación a CIJ. Otra debilidad que es importante señalar, es con respecto a las condiciones de la conectividad que se tiene para contar con el internet, que es función básica en el desarrollo de trabajo en CIJ.

Finalmente y con respecto a las **Amenazas**, y como se refirió previamente en el área de oportunidades, actualmente se está trabajando en el proyecto de planeación de construcción de la Unidad Hospitalaria de CIJ en la Cd. de San Luis Potosí. Para tal efecto se cuenta con un terreno de 2,500 m cuadrados que fue donado por el municipio de San Luis Potosí, sin embargo, aún no se finiquita la escrituración del mismo a favor de CIJ, dado que la presidencia municipal actual no ha liberado dicho terreno. Aunado a esto, aun cuando se cuenta con la propuesta de apoyo por parte del Gobierno del Estado de SLP, oficialmente no se ha destinado el recurso hasta que no esté el terreno en propiedad oficial de CIJ.

En términos generales, estos serían los puntos más relevantes derivados del FODA y los que sientan la base para la configuración de las líneas de acción del EBCO 2018-2024.

### **Líneas de Acción**

- Considerar el listado de zonas identificadas como de alto riesgo, para llevar a cabo la instrumentación de actividades preventivas con población selectiva e indicada.
- Consolidación de convenios con instituciones educativas establecidas, a través de la invitación para participar en las diferentes campañas nacionales contra el consumo de sustancias.



- Promover de manera permanente en el sector empresarial una actitud social responsable que se sume a las acciones de prevención de adicciones, destinando espacios de sus jornadas laborales para éstas acciones.
- Realizar círculos de lectura con padres de familia con el tema “Lo que los padres deben de saber sobre las anfetaminas”, considerando la escalada hoy en día, del consumo de cristal, derivado de la metanfetamina.
- Invitar a la incorporación de más participantes en los cursos que se realizan en verano y periodos vacacionales.
- Consolidar acciones preventivas mediante la aplicación de espirometrías en instituciones educativas y empresas, en aquellas personas que son fumadores activos, con el fin de desalentar su consumo.
- Incrementar el número de personas capacitadas que puedan ser multiplicadores de acciones preventivas.
- Enfatizar las acciones de prevención selectiva e indicada sobre la prevención universal.
- Realizar prevención con niños de zonas de alto riesgo, quienes desde temprana edad deben recibir información científica y pertinente que les permita una toma de decisiones acertada de rechazo ante la oferta.

### **Tratamiento y Rehabilitación**

- Fortalecer la vinculación interinstitucional de manera que se pueda ofrecer a los asistentes a tratamiento, mayor cantidad de oportunidades educativas, artísticas, recreativas y de desarrollo en general como parte de su rehabilitación y reincorporación social.
- Continuar trabajando el programa de centro de día, ofreciendo a los asistentes servicios terapéuticos de manera sistemática y estructurada, particularmente a aquellos que viven en ambientes familiares y sociales desfavorables, en donde la oferta de consumo es alta y generalmente se asocia a situaciones de violencia e incluso de delincuencia.
- Brindar a los asistentes a servicios de tratamiento, la mayor cantidad de acciones posibles que les permitan concluir con rapidez su diagnóstico y que inicie su tratamiento para favorecer su adherencia terapéutica



- A mediano plazo que CIJ San Luis Potosí cuente con el apoyo de múltiples sectores de la sociedad civil y del gobierno para la construcción de una unidad de hospitalización y así brindar la atención integral que el paciente requiere para su rehabilitación y reinserción social.
- Acentuar la importancia que tiene realizar diagnósticos oportunos y acertados mediante la aproximación de la patología dual en el campo de la salud mental, con la finalidad de identificar trastornos adicionales a la adicción, para establecer un abordaje oportuno y puntual de manera directa en el proceso de recuperación

### **Movilización Social**

- Constituir un programa de capacitación permanente a personas estratégicas de la comunidad y de instituciones en prevención, detección y canalización oportuna que permita la multiplicación de acciones y la atención expedita de los casos detectados con vías a mejorar su pronóstico.
- Fortalecer el trabajo que se ha venido realizando con REUNA Y CECA durante varios años favoreciendo la coordinación interinstitucional llevando a cabo acciones preventivas, de detección, canalización y trabajo conjunto teniendo un mayor impacto social.
- Incrementar la red de voluntarios activos con los que cuenta la unidad de San Luis Potosí, en coordinación con las instituciones educativas, de salud y de comunidad en general, que permitan multiplicar el programa preventivo “para vivir sin adicciones”.

### **Promoción Interinstitucional y Comunicación Social**

Considerando que la Promoción Institucional conlleva fortalecer la imagen institucional a través de acciones y estrategias de comunicación; coordinar y supervisar la difusión y promoción institucional, así como su presencia en los diversos medios de comunicación local y nacional, CIJ Unidad Regional San Luis Potosí pretende en su EBCO 2018-2024, revisar los antecedentes del programa de Promoción Interinstitucional y Comunicación Social y sobre esta base, redefinir las políticas, acciones y procedimientos de manera uniforme, a través de una amplia gama de intervenciones sociales y ambientales destinadas a beneficiar y proteger la salud y la calidad de vida individual, mediante la prevención y rehabilitación en el tema vinculado al consumo de sustancias, acorde con los datos derivados del EBCO sobre el problema del consumo de drogas y de su contexto.



Sobre esta base, los puntos a considerar son:

1. Constituir un plan de desarrollo a mediano y corto plazo en el período indicado, que establezca los compromisos de manera objetiva sobre las acciones de promoción y difusión por parte de la dirección y del patronato del centro.
2. Constituir e implementar de manera permanente el conjunto de acciones y procedimientos de promoción y difusión.
3. Actualizar la agenda de instituciones educativas, de salud, del sector empresarial y del gobierno estatal y municipal de San Luis Potosí.
4. Establecer convenios con el mayor número de instituciones interesadas en el programa de CIJ-San Luis Potosí.
5. Incorporar nuevos programas de capacitación y formación.
6. Promover Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) en el área de las adicciones.
7. Buscar las condiciones para la obtención de recursos a través del financiamiento por convocatorias de LGAC.
8. Aumentar la capacidad de atención en los servicios de CIJ-San Luis Potosí.
9. Sostener los eventos comunitarios institucionales hasta ahora establecidos y generar nuevas estrategias de acercamiento con la población en los diversos contextos.
10. Generar programas de sensibilización para toda la población y en particular a la población 10 a 24 años que alerten sobre los riesgos y perjuicios en el consumo de sustancias.